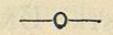


## APÉNDICE SEGUNDO.



DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA CATEDRAL DE  
MÉXICO EL 30 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO  
DE 1896, CON MOTIVO DE LA ERECCIÓN DE LA  
NUEVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD MEXICANA.

### ADVERTENCIA.

**E**N el libro I, cap. V, pár. VI, de estas Apuntaciones, dimos algunos detalles acerca de la solemne inauguración de la nueva Universidad; singular acontecimiento que nos ha proporcionado grande entusiasmo, porque vemos prepararse brillante porvenir á nuestros estudios, y, por consecuencia, á la filosofía. Ahí también indicamos algo sobre los discursos que se pronunciaron en el acto de la erección.

No parezca extraño que los insertemos aquí. Seis meses han transcurrido ya, y sin embargo, no se han publicado; nuevos y no menos importantes sucesos, como el Concilio Provincial, van absorbiendo la atención pública; por esto temíamos que las composiciones se perdieran, y nos apresuramos á recogerlas y á darlas á la estampa.

Discurso de inauguración por el Presbítero  
Dr. D. Manuel Solé.

ILLMOS. Y RMOS. SEÑORES,<sup>1</sup>  
M. I. Y VBLE. CABILDO,  
M. I. CLAUSTRO UNIVERSITARIO,  
SEÑORES:

Ninguno más obligado que yo á levantar la voz en medio de esta gran solemnidad y de tan selecto concurso. "No soy doctor (podía decir ayer), no soy doctor; y el Claustro Universitario recíbeme en su seno benévolamente, previa habilitación recabada de la Santa Sede Apostólica; sin más razón para ello, que la sin par deferencia de sus ilustres miembros, y quizás, quizás el haber yo encanecido en los ejercicios de las aulas." Para daros público testimonio de esta deuda de imperecedera gratitud, oh mis colegas nobilísimos, ninguna ocasión como la presente, en que con tanta pompa y júbilo celebramos, bajo la presidencia de Illmos. y Rmos. Prelados y del M. I. y Venerable Cabildo Metropolitano, y en compañía de tantos otros preclarísimos varones, la inauguración de la nueva Universidad Mexicana. Y sube de punto el agradecimiento, al considerar que habiendo de elegir, por falta de Decano efectivo, un Presidente para el Instituto, en mí nuevamente fijáronse los ojos de vuestra hidalguía; y tornáronse luego á fijar en mí, para elegirme vuestro Vicecancelario. Gracias, pues, una y mil veces, oh mis amados compañeros; gracias á ti especial-

<sup>1</sup> Los Illmos. y Rmos. Señores Dr. D. Próspero M<sup>o</sup> Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México; Dr. D. Nicolás Averardi, Arzobispo de Tarso y Visitador Apostólico; Dr. D. Eulogio Gillow, Arzobispo de Oaxaca; y Dr. D. Santiago Zubiría, Arzobispo de Durango.

mente, oh varón esclarecido,<sup>2</sup> principal motor de todas estas inmerecidas atenciones; y gracias, gracias muy rendidas á la Santa Sede Romana, que tan condescendiente se ha mostrado con vuestros votos y designios.

## I

Señores, remóntase el espíritu, ante el espectáculo de esta solemnidad, á aquellos días de literaria efervescencia en que verdaderamente despoblábase la tierra mexicana (nos dicen los contemporáneos) por enviar á sus hijos á cursar en las aulas europeas. No bastando á saciar la ardorosa sed de saber las frescas linfas de S. Juan de Letrán y de Sta. Cruz de Tlaltelolco; los hijos de familias acaudaladas eran, sí, enviados á España; mas los no pudientes veíanse en la imposibilidad de dar vuelo á las variadas aptitudes de sus ingenios.<sup>3</sup> ¡Memorables días aquellos para el porvenir de las letras mexicanas! Apenas transcurridos cinco lustros desde la toma y ocupación de la gran Tenoxtitlán, letrados, mercaderes, Prelados, el Virrey, la Corte toda, resuélvense á pedir al Rey de España "una Universidad de todas ciencias" (son palabras de la instancia transmitida por el primer virrey D. Antonio de Mendoza)—"una Universidad de todas ciencias, donde los naturales y los hijos de los españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades."<sup>3</sup> Y no creáis que era un estudio cualquiera el que pedían al Rey los naturales y colonos de la Nueva España: pedían un estudio modelado en todo según el famoso de la Universidad de Salamanca—de la Universidad de Salamanca, cuya fundación perdíase en las

<sup>1</sup> El Illmo. Sr. Arzobispo de México.

<sup>2</sup> García Icazbalceta, "Memorias de la Academia Mexicana," tomo II, pág. 287.

<sup>3</sup> García Icazbalceta, l. c.—*Cedulario de Puga*, reimpresso por José María Sandoval, México, 1879. Véanse las tres cédulas que corren de la pág. 133 á la 138 en el tomo II.

sombras de la Edad Media,<sup>1</sup> y que al promediar el siglo XVI, veía fulgurar en su cielo astros de primera magnitud como Francisco Vitoria, Melchor Cano, Domingo Soto, Pedro Soto, Bartolomé Medina, Domingo Báñez, Francisco Suárez, Fr. Luis de León, Francisco Rivera, Antonio Agustín, Diego de Covarrubias, y otros ciento.<sup>2</sup> Era tanta la impaciencia de la ciudad por ver establecidos los nuevos estudios, aun antes de que se despachara la petición en la Corte del rey de España, que el virrey Mendoza hubo de señalar maestros y dotar cátedras,<sup>3</sup> destinados á ser, unos y otras, el principio y fundamento de la futura Universidad. Quedó ésta, por fin, autorizada por Real cédula de 21 de Septiembre de 1551,<sup>4</sup> que expidió el príncipe D. Felipe, á la sazón Gobernador del Reino por autoridad del señor su padre el Emperador Carlos V, y más tarde heredero de la Corona con el conocidísimo nombre de Rey Don Felipe II. Ya en esta fecha, había sucedido á D. Antonio de Mendoza, en el virreinato de la Nueva España, D. Luis de Velasco; á quien cupo la honra y satisfacción de dar lleno á los votos de los mexicanos, ejecutando el Real decreto de fundación de la Universidad con "todos los privilegios, franquicias, libertades y exenciones (excepto la jurisdiccional) que tenía y gozaba la Universidad de Salamanca."<sup>5</sup>

¡Cuán otros, señores, aquellos tiempos! Era el 25 de Enero de 1553, fiesta de la Conversión del Apóstol San Pa-

<sup>1</sup> VICENTE DE LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de España*, tomo II, 2º período, 2ª época, sección I, cap. V, § CCXVII, págs. 331 y 332: Barcelona, 1855.

<sup>2</sup> VICENTE DE LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de España*, tomo III, 3er. período, 1ª época, cap. VIII, §§ CCCXXXI y CCCXXXIV, págs. 182 y siguientes.

<sup>3</sup> Cedió unas estancias suyas para principio de la fundación. *García Icazbalceta*, l. c. — La Cédula de Don Felipe, que puede verse en el Cedulaario de Puga, edición citada, tomo II, pág. 136, dice: "Don Antonio de Mendoza. . . . nos escribió, que. . . . auia señalado personas en todas facultades para que desde luego leyessen liciones, con esperanza que les puso que se auia de fundar é criar en essa tierra la dicha vniuersidad con sus cathedras, é que para principio dello auia dexado señalado por propios vnas estancias suyas con ciertos ganados."

<sup>4</sup> L. c. del Cedulaario, pág. 133.—Véase al fin el "Documento importante."

<sup>5</sup> Cedulaario de Puga, l. c.—*García Icazbalceta*, l. c., pág. 288.

blo, y día destinado á la solemne inauguración de la Real Universidad de estudios generales, en el suntuoso palacio ya de antemano erigido á las ciencias y á las letras. Reuniéronse en la iglesia del dicho Apóstol, por disposición del virrey, los oidores y cuantos en México vivían consagrados al estudio. De allí, celebrada muy solemne Misa, partió el literario paseo. Marchaban por delante los catedráticos, sujetos todos ellos de gran saber y autoridad: iban á continuación los literatos más distinguidos de esta Corte: y cerraban el cortejo los tribunales, el Ayuntamiento y la Audiencia. Así llegaron al edificio universitario, por entre inmenso gentío que habíase agolpado á las calles del tránsito. Pronunciada la oración inaugural por uno de los doctores, declaróse abierto al público aquel santuario de las ciencias.<sup>1</sup> "Las cátedras, empero, no se abrieron en un mismo día, sino una en pos de otra; pues el Virrey y la Audiencia, para honrar las letras, quisieron asistir á la primera lección de cada clase. No fué preciso traer de España maestros que ocupasen las cátedras, pues aquí se hallaron todos. Los oidores Rodríguez de Quesada, y Santillán, obtuvieron los cargos respectivamente de Rector y Maestrescuelas: la cátedra de Teología Fr. Pedro de Peña, dominico,<sup>2</sup> reemplazado á poco por el omniscio D. Juan Negrete, maestro en Artes por la Universidad de París y arcediano de la Metropolitana; el insigne agustino Fr. Alonso de la Veracruz obtuvo la de Sagrada Escritura y después la de Teología Escolástica; el Dr. Morones, fiscal de la Audiencia, ocupó la de Cánones; el Dr. Melgarejo desempeñó poco tiempo la de Decreto, y le sucedió el Dr. Arévalo Sedeno, que vino de Provisor con el Sr. Montúfar; la de Ins-

<sup>1</sup> *Zamacois*, *Historia de México*, tomo V, cap. II, pág. 35.

<sup>2</sup> Este P. Peña, discípulo del célebre Fr. Domingo Soto, fué obispo de Verapaz y luego de Quito. Murió en Lima durante el concilio celebrado por Sto. Toribio de Mogrovejo.—*García Icazbalceta*, edición de los "Tres Diálogos Latinos de Francisco Cervantes de Salazar," pág. 10, nota 1.

tituta y Leyes se dió al Dr. Frías de Albornoz, discípulo del antes mencionado gran jurisconsulto D. Diego de Covarrubias; en la de Artes enseñó el canónigo D. Juan García; Cervantes de Salazar, famoso por sus Diálogos Latinos, y que más tarde se graduó de doctor en Teología en la misma Universidad, entró en la de Retórica; y en la de Gramática fué colocado el Br. Blas de Bustamante, incansable institutor de la juventud. Abiertas así las puertas de la Universidad, entró por ellas numerosa falange, ansiosa de proseguir ó principiar sus estudios. Pronto comenzaron los ejercicios escolares; y era de ver el ardor de los alumnos en las disputas escolásticas, á que solamente la noche ponía término. Los Doctores ya existentes, se apresuraron á incorporarse en el nuevo Claustro: entre otros, el Sr. Arzobispo Montúfar.<sup>1</sup>—De sus aulas salieron muchos discípulos para maestros, ó bien para ocupar altos puestos de la Iglesia y del Estado en América, Europa y Asia. Hasta el año de 1775, esto es, en el espacio de 222 años, habíanse graduado en la Universidad Mexicana 29,882 Bachilleres con 1,162 Doctores y Maestros. Del noble seno de esta *Alma Mater* habían salido, hasta la citada fecha, 84 obispos y arzobispos, y muchos togados que brillaron por su saber en las Reales Audiencias de esta propia ciudad, de Guadalajara, Guatemala, Santo Domingo y Manila, y hasta en los Supremos Consejos de Castilla y de Indias. Alguna vez aconteció ser todos hijos suyos, así el Arzobispo de esta Provincia, como los Magistrados de la Real Audiencia. Los Prebendados, Canónigos y Dignidades de Venerables Cabildos; los Inquisidores, Consultores y Calificadores en el Santo Tribunal de la Fe; los Vicarios generales y Jueces eclesiásticos; los Prelados y Lectores de Órdenes Religiosas; los catedráticos de Universidad en América y en Europa; y otros sujetos ilustres, salidos todos de nuestras au-

<sup>1</sup> *García Icazbalceta*, Memorias, ect., págs. 288—290.

las universitarias, eran ya innumerables en aquella fecha.<sup>2</sup>

Hoy ¿qué podemos prometer nosotros, los llamados á ser el fundamento de esta nueva institución universitaria? ¡Ah! la primera Universidad Mexicana, hija de la Salmaticense, noble y fecunda fué como su madre: *qualis mater, talis filia*. Quizás no tanto en el entusiasmo ardoroso de los hijos de la colonia y de la tierra, no tanto en el aventajado ingenio de los primeros maestros, no tanto en el favor y protección de los Magnates de la Iglesia y del Estado, cuanto en ser hija de tan noble y preclara Matrona, uno de los cuatro estudios generales del mundo según declaración del Papa Alejandro IV en 1255,<sup>2</sup>—cuanto en ser hija de la Universidad de Salamanca, pudo cifrar la Real de México, en sus comienzos, la esperanza de los opimos frutos que en poco más de dos siglos había de producir. ¿Será permitido á la Pontificia que hoy solemniza su inauguración, alardear de títulos solariegos no menos ilustres?

Es hija nuestra Universidad de la Gregoriana, establecida en la ciudad eterna. De ella proceden mis colegas, destinados á darle esplendor y renombre; y de ella vendrán principalmente los que hayan de llenar las vacantes: de ella llega hasta nosotros la enseñanza, así oral, como escrita; y conforme á su disciplina, *mutatis mutandis*, habrá de ser la disciplina que nos rija y gobierne. ¡Somos hijos de la Universidad Gregoriana! ¿Sabéis su historia? ¿Conocéis la abundancia de frutos por ella derramados en el mundo de las inteligencias? Os lo referiré todo en breves palabras.

La Universidad Gregoriana, á cargo de los PP. Jesuítas del Colegio Romano, fué fundada en el año de 1582 por la munificencia del Papa Gregorio XIII. De sus aulas salieron San Luis Gonzaga, San Juan Berchmans, San Camilo de Le-

<sup>1</sup> Prólogo de las "Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México," México, 1775.

<sup>2</sup> Vicente de la Fuente, l. c., tomo II, pág. 332.

lis, San Leonardo de Puerto Mauricio, y otros muchos Beatos y Venerables. Pero junto con estos Santos salieron también de la Gregoriana Papas, Cardenales, Prelados é insignes profesores y hombres de ciencia. De ella salieron Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XII, Clemente XI, Inocencio XIII, Clemente XII, y el Romano Pontífice reinante, el gran León XIII. En cuanto á los Cardenales, Arzobispos y Obispos que frecuentaron las aulas Gregorianas, apenas cabe reducirlos á número: bastará saber que entre los actuales Purpurados cuenta como á alumnos suyos á los Emmos. Mónaco, Oreglia Rampolla, Parochi, Vannutelli Serafín, Vannutelli Vicente, Di Rende, Macchi, Verga y Steinhuber. De los numerosos profesores que á vuelta de los años fueron sucediéndose en las cátedras de aquella Universidad, viéronse muchos encumbrados al honor de la Púrpura; uno de ellos, el Cardinal Mazzella, actual Prefecto de la Congregación de Estudios, que ha autorizado la erección de la academia nuestra—sin hablar de Bellarmino, Suárez, Tolomei, Franzelin, Tarquini y tantos otros. No es menos selecta la pléyade de literatos y hombres de ciencia, que formaron parte del cuerpo docente de la Gregoriana, tales como Pallavicino, Bartoli, Ségneri, Morcelli, Angelini, Tongiorgi, Pianciani, Secchi, Antonio Ballerini y otros muchos. Hoy hállase la Universidad rebosando vida bajo los paternales auspicios de León XIII. Los alumnos en ella matriculados para el presente año de 1896, pasan de mil: 624 en teología, 338 en filosofía, y 65 en derecho canónico. Y lo que le da carácter de institución verdaderamente universal, es la varia procedencia de esos alumnos, pertenecientes á 24 países distintos: á Italia, á España, á Portugal, á Francia, á Inglaterra, á Irlanda, á Escocia, á Bélgica con el Luxemburgo, á Holanda, á Alemania, á Polonia, á Rusia, á Hungría, á Bohemia, á la Eslavonia, á la Croacia, á la Dalmacia, al Austria,

á Suiza, al África, á la América latina, á la América sajona, y á la Australia. Concurren á ella escolares de 39 comunidades religiosas y de 17 colegios y seminarios, esto es, de la Noble Academia Eclesiástica, de los Canónigos Regulares Lateranenses, de los Benedictinos, de los Premostratenses, de los Cistercienses, de los Camaldulenses, de los Silvestrinos, de los Olivetanos, de los Trinitarios italianos y españoles, de los Carmelitas, de los Romitanos y Agustinos de la Asunción, de los Conventuales, de los Terceros de San Francisco, de los Mercedarios, de los Mínimos, de los Somascos, de los Bene-Fratelli, de los Jesuítas, de los Filipenses, de los Clérigos regulares de la Madre de Dios, de los Señores de la Misión, de la Pia Sociedad de las Misiones, de los Oblatos de María, de los Dottrinari, de los Socios marianos, de los Eudistas, de los Resurreccionistas, de los Sulpicianos, de los Hermanos de San Vicente *de' Paoli*, de San Francisco de Sales, de Lourdes, del Divino Salvador; como también de los Colegios germano-húngaro, de San José, Pio-Latino-Americano, Capránica, Angelo Mai, inglés, escocés, francés, belga, polaco, milanés, español, canadiense y teutónico.<sup>1</sup>

Ya veis, pues, si es noble, ilustre y venerable nuestro abo-lengo; y cuánto nos toca trabajar para presentarnos ante el mundo como hijos de tan benemérita *Alma Mater*.

## II

Mas ya oigo el espíritu del siglo, que se nos viene diciendo: ¡Inútil institución! ¡estéril campo en que se han de cultivar las ciencias eclesiásticas exclusivamente! Ningún provecho reportará la sociedad, de los estudios que ahí se emprendan. Lo positivo, lo que hace marchar al hombre por

<sup>1</sup> *Civiltà Cattolica*, serie XVI, vol. V, quaderno 1,096, 15 de Febrero de 1896, pág. 477 y siguiente.